

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5096 *DALPHI METAL INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA*

El Administrador único de Dalphi Metal Internacional, Sociedad Anónima (la "Sociedad"), de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria el día 30 de junio de 2017, a las doce horas, en el domicilio social (Camino de Caramuxo, número 35, Vigo, Pontevedra), y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales (esto es, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria) de la Sociedad, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2016.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2016.

Tercero.- Censura de la gestión social.

Cuarto.- Nombramiento del Auditor de cuentas para el ejercicio que se cerrará el 31 de diciembre de 2017.

Quinto.- Aprobación, prórroga, cancelación y/o impugnación de la línea de crédito recíproca entre Dalphi Metal Internacional, Sociedad Anónima; Dalphi Metal España, Sociedad Anónima ("DME") y, en su caso, las otras sociedades del Grupo Dalphi Metal ("GDM").

Sexto.- Otorgamiento de instrucciones concretas al Administrador en relación a la línea de crédito recíproca entre Dalphi Metal Internacional, Sociedad Anónima; Dalphi Metal España, Sociedad Anónima y, en su caso, las otras sociedades del Grupo Dalphi Metal.

Séptimo.- Otorgamiento de instrucciones concretas al Administrador para la sumisión a autorización de la Junta General de todo negocio que exceda el volumen de 1.000.000 de euros, salvo que se trate de negocios con clientes o proveedores del giro habitual de Dalphi Metal Internacional, Sociedad Anónima.

Octavo.- Reparto de dividendos con cargo a beneficios del ejercicio o, en su caso, a reservas voluntarias.

Se informa a los accionistas de que está previsto que el administrador único requiera la presencia de notario para que levante acta de la Junta General.

Igualmente se informa a los accionistas de que, de conformidad con lo previsto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la publicación del presente anuncio de convocatoria de Junta General, tienen el derecho a examinar en el domicilio social (Camino de Caramuxo, número 35, Vigo-Pontevedra) y/o a solicitar la entrega o envío inmediato y gratuito de una copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, esto es, de las cuentas anuales individuales correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2016, la propuesta de aplicación de resultados, así como del informe de auditoría sobre dichas cuentas anuales individuales.

Vigo, 23 de mayo de 2017.- El representante persona física de Trw Automotive Services, Sociedad Limitada, Administrador único de Dalphi Metal Internacional, Sociedad Anónima, Jorge Manuel da Silva Santos Castro.

ID: A170039998-1